

Décima Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

14/09/15

En la ciudad de Maldonado, el lunes 14 del mes de setiembre , ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su décima sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 15:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sra. Míriam Dinardi (suplente del Dr. Mario Scasso).

Los Concejales suplentes: Sr. Jhon Bravo, Sra. Maria Acland, Sra. Lila Muela, Sr. Angel Perdomo del Partido Nacional.

El Concejel Dr. Mario Scasso y los Concejales del Partido Frente Amplio faltaron con aviso.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 16:10.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Novena Sesión Ordinaria- 07 /09/15
Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos de la Alcaldesa y los Concejales

- Convenio de Cooperación e Intercambio Técnico, Profesional y Académico. Asociación Civil Punta del Este.

No se autoriza por unanimidad. Se entiende que el pago solo habilita a votar a los participantes.

Nuestro representante no puede votar , porque las decisiones salen de este Concejo.

La participación puede ser honoraria y se participa de la misma manera.

- Nota de la Bancada del Partido Frente Amplio, informan que resolvieron en el día de la fecha se presentarán en el horario establecido de las 19:00, como se resolvió en la segunda sesión ordinaria del Concejo.

La Alcaldesa explica, con respecto a la citación del día de hoy se genero un error de comunicación. Por una actividad prevista a las 19:00, dos integrantes harían uso de la palabra en la Junta Departamental. El error surgió del mal entendido de la fecha de la actividad.

Por lo tanto se decidió no suspender la sesión y modificar el horario.

La Alcaldesa tiene la potestad de convocar a las Sesiones, adecuó sus horarios a los de los demás Concejales, al momento de fijar los horarios de las Sesiones, para facilitarles la máxima participación.

Se les respondió la nota explicando los motivos.

-Los Concejales Sra. Míriam Dinardi y Sr. Jhon Bravo reclaman que se están vendiendo artículos nuevos en la periferia del Predio Ferial.

Se les enviará el reclamo a los Inspectores y a la Comisaria de feria para inspeccionar los puestos.

3) Tratamientos de los Expedientes

No hubo.

4) Asuntos Entrados:

1) Nota Comisión Vecinal Barrio La Fortuna, presentan la memoria anual del Concejo directivo, del informe de la Comisión Fiscal y los estados contables.

Se tomó conocimiento.

2) Nota Circo de Acá – Proyecto Socio Pedagógico.

Se resuelve estudiarlo en la Comisión de Cultura, se realizará una copia para cada bancada.

3) Nota Comisión barrial de Cerro Pelado, setiembre 2015, proyecto de preparación para el presupuesto municipal. Relevamiento del barrio Cerro Pelado.

Se enviará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su estudio.

4) Nota Sr. Jorge Ponce, denuncia tenencia irresponsable de perros, en la calle Agapito Parabera , casi Avenida de los Gauchos.

Se enviará memorando a la Dirección General de Higiene y Medio ambiente.

5) Nota Federación Ciclista de Maldonado, Sr. Mathias Lema: solicitan apoyo para la realización de una carrera de Mountain Bike, el día 4 de octubre.

Se tomó conocimiento. Se les solicitará las especificaciones de la colaboración.

6) Nota Plenario Intersindical de Maldonado, se resolvió la realización de un acto el día jueves 17 de setiembre por la calle 18 de julio, entre las calles Florida e Ituzaingó. El tránsito se verá afectado en la calle 18 de julio, en el marco del paro parcial general marcado por el PIT- CNT.

Se enviará memorando a la Dirección de Tránsito para su conocimiento.

7) Nota Sr. Fernando Lacuesta, solicitan autorización para la colocación de una placa recordatoria y conmemorativa en el monumento de Giuseppe Garibaldi, en la Avenida Joaquín de Viana esquina 25 de mayo. El día 20 de setiembre.

Se autoriza por unanimidad.

8) Nota Asociación Civil “Crecer con futuro”, solicitan la colaboración en dinero para pagar la mitad del costo del alquiler del local, solicitud que se desarchiva el expediente 2014-08127, ofrecen al municipio sus servicios de lunch.

Se enviará copia a cada bancada para su estudio.

9) Nota Sr. Rafael Sánchez, solicita el permiso para efectuar exposiciones de pintura artística en la vía pública.

Se analizará la solicitud en la Comisión de cultura.

10) Nota Sr. Matías Caratte, solicita permiso para la realización de una actividad cultural perteneciente al Congreso Latinoamericano de Salud en el escenario ubicado en la Plaza Torre del Vigía. El día 18 de setiembre.

Se autoriza por unanimidad.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

A las 15:20 se recibe a seis integrantes de la Peña “ Maldonado es Peñarol”.

La Alcaldesa les informa, el criterio que se adoptó cuando se reciben solicitudes de espacios públicos, se acordó votar en contra, ya que este concejo considera que los espacios públicos son para el disfrute de los vecinos del barrios. Sin distinción de colores, ni religión.

La nota presentada no estaba muy clara. No se logro entender el fin social de la Peña.

El Presidente de la Peña, presento un informe con toda la información de la Peña y cuales son las actividades en apoyo a la comunidad que realizan.

Son una organización sin fines de lucro y el objetivo principal es ayudar a las personas más vulnerables. Realizan actividades de carácter social por ejemplo: campaña del abrigo, donaciones al Refugio de Maldonado Nuevo, comedores, etc.

Se hacen responsables de la organización de la fiesta.

La Alcaldesa reconoce el buen gesto de solicitar el permiso y el interés de estar dentro de las normas. Es una actividad que evidente la van a realizar igual.

Es mejor que cuenten con el apoyo policial y que designen un responsable ante posibles disturbios.

La Alcaldesa solicita , reconsiderar la votación conforme a lo dispuesto en el art.6 del decreto 3873 de la decisión tomada con respecto al planteo realizado por la Peña “ Maldonado es Peñarol”.

Se resolvió autorizar por unanimidad.